



26/07/2024 17:14:41 PM

## ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

### DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030076624000270  
 FECHA DE PRESENTACIÓN: 26/07/2024  
 NOMBRE DEL SOLICITANTE: Daniel Gastelum Ortíz  
 SUJETO OBLIGADO: Secretaria General de Gobierno  
 A la Comisión estatal de búsqueda de personas:

Quiero saber cuántas fosas clandestinas han encontrado entre el 1 de enero del 2015 y el 21 de julio del 2024, así como cuántos cuerpos, osamentas o fragmentos óseos han exhumado en cada una.

Por cada uno de los sitios de hallazgo, es decir, para cada una de las fosas, requiero la siguiente información.

- Fecha específica del hallazgo día, mes y año.
- Cantidad de fosas clandestinas fueron encontradas en ese mismo lugar (si fue una, dos o tres, etc).
- Dirección exacta número, calle, ejido, rancharía de la fosa -- (o lo más exacta posible si es una zona donde no hay calles).
- Municipio donde fueron encontradas
- ¿Qué indicios fueron exhumados? (Por ejemplo, cuerpos, ropa, etcétera, especificar).
- Informar con precisión la cantidad de cadáveres exhumados.
- Informar con precisión la cantidad de restos humanos, o fragmentos humanos exhumados
- Descripción de los restos o fragmentos a detalle si era un fémur, un diente, una pierna, etcétera.
- Informar la cantidad de osamentas exhumadas
- Informar las edades aproximadas de los seres exhumados
- Informar cuántos hombres fueron encontrados en ese sitio de hallazgo
- Informar cuántas mujeres
- Informar cuántos niños y menores de edad
- Informar cuerpos o restos han sido identificados
- Informar qué proceso o método usaron para la identificación (huella dactilar, ADN, etc)
- Informar si se hizo prueba de ADN, qué tipo de prueba: sangre o saliva, y de qué parte del cuerpo.
- Informar quién realizó la prueba de ADN: laboratorio propio o laboratorio externo (si es externo, señalar cuál)
- Informar quién dio a conocer el hallazgo de la fosa (si fue anónimo, si fueron familias que hacen búsqueda en campo o si fue por una diligencia, por ejemplo)
- Informar causa de muerte de cada uno de los cuerpos o restos humanos exhumados (arma de fuego, arma blanca, asfixia, etc. por ejemplo)
- Informar cuántos cuerpos o restos han sido entregados a su familias
- Informar cuántos cuántos cuerpos o restos están en una fosa común
- Informar en qué panteón están los cuerpos o restos óseos no identificados
- Informar cuántos cuerpos o restos siguen en un SEMEFO
- Informar en qué SEMEFO y dirección de las instalaciones.

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

#### FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.



26/07/2024 17:14:41 PM

## ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	26/08/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	08/08/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	02/09/2024



Secretaría  
**General de Gobierno**  
 Gobierno de Baja California Sur

Unidad de  
**Transparencia y Acceso  
 a la Información Pública**  
 Subsecretaría de Gobierno

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE  
 TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

**ACUSE**

La Paz, Baja California Sur; 07 de agosto del 2024.  
 Oficio: SGG/SUBSGG/UTAI/112/2024.  
 Asunto: Se turna solicitud de información.

**Mtra. Lizeth Collins Collins.**  
**Comisionada Estatal de Búsqueda  
 De Personas del Estado de Baja  
 California Sur.**  
 Presente. –

Por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 79 fracciones I, II y XLVII, 80, 83 fracciones III y VI, de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 1, 7, 8, 15, 16 fracción I, 17, 18, 20 fracciones XI y XIV, 21 fracciones IV y XLVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 8, 9, 10, 14, 22 fracción I, 24 fracción XIII, y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur; y 1, 2 apartado A, fracción I, inciso c), 8 fracción XV, 9 fracción IV, 10 fracción II, 16 fracciones I y X, del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; me permito remitir a Usted, en razón de estar dentro del ámbito de su competencia, para que proceda a la revisión de todos y cada uno de sus puntos, y se atienda conforme a derecho, la siguiente solicitud de información que se acompaña adjunta, realizada a esta Secretaría General de Gobierno mediante el Sistema de Información Electrónica PNT (Plataforma Nacional de Transparencia), en los siguientes términos:

Número de folio:	030076624000270
Fecha de presentación:	26/07/2024
Nombre del solicitante:	Daniel Gastelum Ortiz

No omito señalar que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, establece responsabilidades que, en caso de incumplimiento, menoscaban la buena labor e imagen de la Secretaría General de Gobierno como sujeto obligado, por lo que se invita a su observación.

Asimismo, le indico que si bien es cierto que la **fecha límite** para dar contestación a la petición arriba referida, es el día 26 de agosto del presente año, sin embargo la misma debe ser procesada por esta oficina para su debida atención por parte del sujeto obligado, que es la Secretaría General de Gobierno, por lo que se le invita enviar a esta Unidad la respuesta o atención a dicha solicitud, **a más tardar para el día 22 de agosto del presente año**, dentro del horario comprendido de las 08:00 a las 14:30 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente



María Andrea Ventura  
 Jefa de La Unidad de Transparencia  
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos  
 Personales de la Secretaría General de Gobierno

**SUBSECRETARIA  
 GENERAL  
 DE GOBIERNO**

Archivo. MAVA/EJGL

Oficio: SGG/UTAI/157/2024  
Fecha de Respuesta: 26/08/2024

Estimado Daniel Gastelum Ortiz:

A través de este conducto en atención y seguimiento a la solicitud de información pública presentada ante esta Secretaría General de Gobierno, mediante Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de **Folio: 030076624000270**, de fecha **26 de julio de 2024**, me permito informarle lo siguiente:

Se adjunta un archivo signado por la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California Sur, con número de oficio CEBPBCS/8793/2024, a través del cual se le da respuesta a su solicitud de información.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, sirva la actual para considerarse por presentada en tiempo y forma la respuesta a lo solicitado.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y respetuosa consideración.

Atentamente:



María Andrea Ventura Aragón

Jefa de La Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos  
Personales de la Secretaría General.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

La Paz Baja California Sur, a 15 de agosto del 2024  
Oficio No. CEBPBCS/8793/2024  
Asunto: contestación a solicitud de información

Daniel Gastelum Ortiz  
Presente. -

Por medio de este ocurso, me permito dar debida contestación a la solicitud de información con número de folio: 030076624000270, de fecha 08 de agosto del 2024:

**A la Comisión estatal de búsqueda de personas:**

**Esta Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California Sur, fue instaurada con data 30 de septiembre de 2019, por tanto, la información otorgada será a partir de esta fecha.**

**Quiero saber cuántas fosas clandestinas han encontrado entre el 1 de enero del 2015 y el 21 de julio del 2024, así como cuántos cuerpos, osamentas o fragmentos óseos han exhumado en cada una.**

Esta Comisión Estatal de Búsqueda ha localizado 69 fosas clandestinas.

**Por cada uno de los sitios de hallazgo, es decir, para cada una de las fosas, requiero la siguiente información.**

**-Fecha específica del hallazgo día, mes y año.**

Se adjunta tabla.

**-Cantidad de fosas clandestinas fueron encontradas en ese mismo lugar (si fue una, dos o tres, etc).**

Se adjunta tabla.

**-Dirección exacta número, calle, ejido, ranchería de la fosa (o lo más exacta posible si es una zona donde no hay calles).**

Se adjunta tabla con el área de localización de la fosa clandestina.

**-Municipio donde fueron encontradas**

Se adjunta tabla.

**¿Qué indicios fueron exhumados? (Por ejemplo, cuerpos, ropa, etcétera, especificar).**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento del lugar.

**-Informar con precisión la cantidad de cadáveres exhumados.**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento del lugar.

**-Informar con precisión la cantidad de restos humanos, o fragmentos humanos exhumados**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento del lugar.

**-Descripción de los restos o fragmentos a detalle si era un fémur, un diente, una pierna, etcétera.**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento del lugar.



**-Informar la cantidad de osamentas exhumadas**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento del lugar.

**-Informar las edades aproximadas de los seres exhumados**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del análisis de los restos.

**-Informar cuántos hombres fueron encontrados en ese sitio de hallazgo**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del análisis de los restos.

**-Informar cuántas mujeres**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar datos tales como restos humanos o fragmentos humanos exhumados, toda vez, que esta Comisión no se encarga del análisis de los restos.

**-Informar cuántos niños y menores de edad**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del análisis de los restos.

**-Informar cuerpos o restos han sido identificados**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del análisis de los restos.

**-Informar qué proceso o método usaron para la identificación (huella dactilar, ADN, etc)**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del procesamiento de identificación, sin embargo, se llevan a cabo jornadas de toma de muestra de ADN.

**-Informar si se hizo prueba de ADN, qué tipo de prueba: sangre o saliva, y de qué parte del cuerpo.**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga de la toma de muestra de ADN.

**- Informar quién realizó la prueba de ADN: laboratorio propio o laboratorio externo (si es externo, señalar cuál)**

En las jornadas de toma de muestra que se han realizado, las han llevado a cabo Servicios Periciales.

**- Informar quién dio a conocer el hallazgo de la fosa (si fue anónimo, si fueron familias que hacen búsqueda en campo o si fue por una diligencia, por ejemplo)**

Los hallazgos se derivan de información obtenida de distintas fuentes, tales como información anónima, información por colectivos de búsqueda y/o derivadas de Autoridades.

**-Informar causa de muerte de cada uno de los cuerpos o restos humanos exhumados (arma de fuego, arma blanca, asfixia, etc. por ejemplo)**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgar la anterior, toda vez, que esta Comisión no se encarga del estudio y/o análisis de los restos localizados.

**- Informar cuántos cuerpos o restos han sido entregados a su familias**

En relación a esta información solicitada, por parte de esta Comisión hemos participado en el Protocolo de Entrega de 50 restos, sin embargo, no todos fueron localizados en fosas clandestinas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

**-Informar cuántos cuántos cuerpos o restos están en una fosa común**

En relación a lo solicitado, le informo que esta Comisión de Búsqueda se encuentra realizando un levantamiento de los datos generados en relación a fosas comunes.

**-Informar en qué panteón están los cuerpos o restos óseos no identificados**

Los cuerpos o restos óseos no identificados se encuentran el Panteón Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

**-Informar cuántos cuerpos o restos siguen en un SEMEFO**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgarla, toda vez que depende de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

**-Informar en qué SEMÉFO y dirección de las instalaciones.**

En relación a esta información solicitada, no es posible por parte de esta Comisión otorgarla, toda vez que depende de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

Me despido de Usted quedando a sus órdenes, refrendando el compromiso de esta Comisión Estatal de Búsqueda, de efectuar acciones en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Baja California Sur, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Protocolo Adicional de Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes, y demás normatividad nacional e internacional que norme en la materia.

LIZETH COLLINS COLLINS



TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C.c.p. José Saul González Núñez. - Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur. - Para su Superior conocimiento

C.c.p. María Andrea Ventura Aragón. – Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California Sur. - Para su conocimiento y seguimiento.

C.c.p. Archivo.  
LCC/ISCA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

LA PAZ

FECHA	LUGAR	HALLAZGO
09/DICIEMBRE/2021	INMEDIACIONES COLONIA CENTENARIO	2 FOSAS CLANDESTINAS
20/SEPTIEMBRE/2022	KM 06 TRAMO CARRETERO LA PAZ – LOS PLANES	FOSA CLANDESTINA
03/MARZO/2023	TRAMO CARRETERO LA PAZ – EL SALTITO	2 FOSAS CLANDESTINAS
04/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	FOSA CLANDESTINA
05/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	6 FOSAS CLANDESTINA
06/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	FOSA CLANDESTINA
09/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	3 FOSAS CLANDESTINAS
12/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	2 FOSAS CLANDESTINAS
14/MAYO/2024	ARROYO EL CAJONCITO	FOSA CLANDESTINA
<b>TOTAL:</b>		<b>19 FOSAS CLANDESTINAS</b>

LOS CABOS

FECHA	LUGAR	HALLAZGO
21/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
23/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
26/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
27/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
29/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	2 FOSAS CLANDESTINAS
30/NOVIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	2 FOSAS CLANDESTINAS
01/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
06/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	2 FOSAS CLANDESTINAS
07/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	2 FOSAS CLANDESTINAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

08/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	2 FOSAS CLANDESTINAS
13/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
14/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
15/DICIEMBRE/2021	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
20/FEBRERO/2022	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
30/NOVIEMBRE/2022	ARROYO "EL SALTO"	FOSA CLANDESTINA
22/FEBRERO/2024	BRECHA MIRAFLORES - AGUACALIENTE	FOSA CLANDESTINA
07/JULIO/2024	INMEDIACIONES RANCHO "EL SALTEADOR"	2 FOSAS CLANDESTINAS
09/JULIO/2024	INMEDIACIONES RANCHO "EL SALTEADOR"	3 FOSAS CLANDESTINAS
21/JULIO/2024	INMEDIACIONES RANCHO "EL SALTEADOR"	4 FOSAS CLANDESTINAS
<b>TOTAL</b>		<b>30 FOSAS CLANDESTINAS</b>

COMONDÚ

FECHA	LUGAR	HALLAZGO
27/NOVIEMBRE/2021	INMEDIACIONES KM180 LA PAZ – CD CONSTITUCION	FOSA CLANDESTINA
27/ABRIL/2022	INMEDIACIONES LAS BARRANCAS	9 FOSAS CLANDESTINAS
28/ABRIL/2022	INMEDIACIONES LAS BARRANCAS	FOSA CLANDESTINA
30/ABRIL/2022	INMEDIACIONES LAS BARRANCAS	3 FOSAS CLANDESTINAS
30/ABRIL/2022	BRECHA HACIA SAN LUIS GONZAGA	FOSA CLANDESTINA
08/MAYO/2022	BRECHA HACIA SAN LUIS GONZAGA	2 FOSAS CLANDESTINAS
31/OCTUBRE/2022	INMEDIACIONES LAS BARRANCAS	FOSA CLANDESTINA
<b>TOTAL</b>		<b>18 FOSAS CLANDESTINAS</b>

MULEGÉ

FECHA	LUGAR	HALLAZGO
MARZO/2021 (SIN MÁS DATOS)	INMEDIACIONES RANCHO LOS PINOS	FOSA CLANDESTINA
30/MAYO/2024	INMEDIACIONES RANCHO LOS PINOS	FOSA CLANDESTINA
<b>TOTAL</b>		<b>2 FOSAS CLANDESTINAS</b>